

RESOLUCIÓN Nº 722/2016

Decreto.- En La Almunia de Doña Godina a dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 22 de junio de 2016 aprobó el expediente para la contratación de “Espectáculos Musicales (Orquestas) durante las Fiestas Patronales en Honor de Santa Pantaria 2016”.

Con fecha 12 de julio de 2016 se establece la composición de la Mesa de Contratación, procediéndose a la apertura de los sobres nº 1 con la documentación administrativa el día 21 de julio de 2016.

Con fecha 29 de julio se procedió a la apertura de los sobres nº 2 con la documentación técnica, habiéndose emitido informe valoración sobre el contenido de los mismos por parte de la Concejalía de Festejos.

Considerando la normativa contenida en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, así como en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo.

Y, a la vista de los antecedentes expuestos, esta Alcaldía-Presidencia

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Citar a la Mesa de Contratación el **martes 23 de agosto de 2016, a las 10:00 horas** en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el fin de proceder a la apertura de los sobres nº 3 con las ofertas económicas.

SEGUNDO.- Habida cuenta que se trata de un procedimiento negociado sin publicidad, el acto de apertura de las ofertas económicas no es público.

TERCERO.- Proceder a la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.4 del R.D. 817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

Lo manda y firma,

LA ALCALDESA,

ANTE MÍ
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Marta Gracia Blanco

Fdo.: Sergio Diego García